



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 - 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES DE FONDO propuestas por la parte Llamada en Garantía ALLIANZ SEGUROS S.A, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, dentro del siguiente proceso:

Expediente	19001333300500 2020 00096 00
Demandante	MARIELLA NARVÁEZ MENESES Y OTROS
Demandado	HOSPITAL NIVEL I EL BORDO E.S.E., CLÍNICA LA ESTANCIA S.A., HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN, ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZAASMET SALUD EPS ESS, FABILU LTDA-CLÍNICA COLOMBIA ES., DEPARTAMENTO DEL CAUCASECRETARIA DE SALUD
Medio de Control	REPARACION DIRECTA

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario